COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 45/2019 Adquisición de Servicios Gastronómicos y Ceremonial con I.D.Nº 360.870

En la Ciudad de Luque - Paraguay, siendo las siete horas y cuarenta minutos, del día veinticuatro de julio del año dos mil diez y nueve, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito Avda. Gral. Elizardo Aquino Nº 1792, Ñu Guazú, Unidad Operativa de Contrataciones Nº 4, con la asistencia el **SA TEC ESTIVEN PAVON** y la **V/S1° TEC JESSICA BENGOECHEA**, Miembros de la UOC Nº 4, se lleva a cabo el Acto de Apertura de sobres de la Contratación Directa Nº 45/2019 "Adquisición de Servicios Gastronómicos y Ceremonial", con ID N° 360.870.

Acto seguido el SA TEC ESTIVEN PAVON CUEVAS, da por iniciado el acto de apertura de las ofertas presentadas en ocasión, mencionando que la misma es resultado de una Prorroga conforme a la Resolución DNCP Nº 522/2015, la cual prescribe: en su Art. 2° "*Disponer que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente , la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas.....*".

1. **Apertura de las Ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el Pliego de Bases y Condiciones.**

Para el acto de Apertura presentaron sus ofertas y fueron abiertos los sobres de las siguientes empresas, contando con la presencia de sus respectivos representantes, conforme se detalla:

Empresa	Correo Electrónico	Representante
HUMBERTO M. COLMAN ORFEBRE	humcol@yahoo.com	SIN REPRESENTANTE
SENSICRED S.A	IDEASPYAS@GMAIL.COM	SIN REPRESENTANTE

2. **Ofertas Tardías**

Se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54 del Decreto 21909/03 las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

No aplica.

- ***Nombre de la empresa/No aplica***

3. **Monto de las Ofertas**

- **HUMBERTO M. COLMAN ORFEBRE:** Presenta 01 Original sumando su oferta en Gs. 15.200.000 (Guaraníes Quince millones doscientos mil) con 15 hojas foliadas.

Lote Nº 1:	2.700.000	Lote Nº 10:	380.000
Lote Nº 2:	5.355.000	Lote Nº 11:	550.000
Lote Nº 3:	1.170.000	Lote Nº 12:	760.000
Lote Nº 4:	625.000	Lote Nº 13:	NO COTIZA
Lote Nº 5:	380.000	TOTAL	15.200.000
Lote Nº 6:	550.000		
Lote Nº 7:	800.000		
Lote Nº 8:	760.000		
Lote Nº 9:	1.170.000		

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 45/2019 Adquisición de Servicios Gastronómicos y Ceremonial con I.D.Nº 360.870

- **SENSICRED S.A:** Presenta 01 Original sumando su oferta en Gs. 8.203.000 (Guaraníes Ocho millones doscientos tres mil) sin foliatura.

Lote Nº 1:	NO COTIZA	Lote Nº 10:	NO COTIZA
Lote Nº 2:	NO COTIZA	Lote Nº 11:	NO COTIZA
Lote Nº 3:	NO COTIZA	Lote Nº 12:	NO COTIZA
Lote Nº 4:	NO COTIZA	Lote Nº 13:	8.203.000
Lote Nº 5:	NO COTIZA	TOTAL	8.203.000
Lote Nº 6:	NO COTIZA		
Lote Nº 7:	NO COTIZA		
Lote Nº 8:	NO COTIZA		
Lote Nº 9:	NO COTIZA		

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 y el Art. 54 del Decreto 21.909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento conforme a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta y Lista de Precio debidamente firmado	Garantía de Mantenimiento de Ofertas	Documento que acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40	Documentos Formales No Sustanciales
HUMBERTO M. COLMAN ORFEBRE	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta SIPE Nº 1.557.400
SENSICRED S.A	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta SIPE Nº 1.558.046

La revisión de los documentos formales no sustanciales será realizada por el Comité de Evaluación. Las omisiones serán analizadas en la etapa de evaluación de ofertas a los efectos de las decisiones que fueren pertinentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto

Posteriormente, el SA TEC ESTIVEN PAVON, manifiesta que previo estudio y evaluación al que serán sometidas las ofertas por el Comité de Evaluación de la Fuerza Aérea, se comunicará el resultado de la presente Licitación de conformidad a la Normativa Legal vigente.

COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN Nº 4
Jefatura
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 45/2019 Adquisición de Servicios Gastronómicos y Ceremonial con I.D.Nº 360.870

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el Acto de Apertura, siendo las ocho horas y treinta minutos. El presente Acta consta de tres páginas, de un ejemplar y un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido firman los presentes.

JESSICA BENGOECHEA
V/S1º TEC - Miembro UOC Nº 4

ESTIVEN PAVON
SA TEC- Miembro UOC Nº 4